

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES NACIONALES



Instructivo para el Manejo
del Sistema de Custodia Electrónica
de Títulos (SICET)

Diciembre, 2000
Versión 1.0

CONTENIDO

Introducción	2
I. Objetivos	3
A. Objetivo General	3
B. Objetivos Específicos	3
II. Terminología	4
A. Posición General	4
B. Posición Individual	4
C. Cuentas de Custodia	4
D. Cuentas de Clientes	5
E. Comandos del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)	5
F. Usuario Externo	5
G. Funcionario de Enlace	6
H. Código de Usuario para el Sistema en Línea	6
I. Claves de Usuario para el Sistema en Línea (Password)	6
III. Aspectos Técnicos	7
IV. Instructivo de Operación en Línea a través del "Sistema de Custodia Electrónica de Títulos" – SICET.	11
V. Operaciones Vía Mensaje Télex Testado o Carta Orden.	25

ANEXOS

Anexo 1: "Modelo de Solicitud de Conexión a través de Frame Relay".

Introducción

El Banco Central de Venezuela, a través de las Gerencias de Operaciones Monetarias, de Tesorería y de Sistemas e Informática, han elaborado el Instructivo para el manejo del *Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)*, en el cual se presentan las instrucciones para el uso del mismo.

El *Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)* permite a cada Institución Participante, mantener un registro de las Posiciones en Títulos, emitidos por la República y por el Banco Central de Venezuela, en custodia electrónica de este último, actualizándolo con la información correspondiente a las operaciones de mercado primario y secundario reportadas por las Instituciones Participantes. Dichas operaciones están basadas, además de las instrucciones indicadas en este Instructivo, en los lineamientos establecidos en los manuales e instructivos del usuario externo elaborados por el Banco Central de Venezuela relacionados con títulos valores (Sistema Integrado de Valores SIV, Sistema de Administración de Títulos Desmaterializados SATD e Inyección de Liquidez).

El *Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)* incluye los procesos de registro, confirmación y ejecución de las operaciones instruidas por las Instituciones Participantes de acuerdo con los respectivos Instructivos, relativas a la adquisición, custodia y traspaso de títulos, así como su uso para el pago de cualquier tributo o contribución nacional y la cancelación por parte del Banco Central de Venezuela, actuando por cuenta propia o por cuenta de la República (previa provisión de los fondos), del capital e intereses al vencimiento de los mismos, incluida la retención de impuesto sobre la renta cuando fuere el caso (títulos emitidos por el Banco Central de Venezuela, Letras del Tesoro, Bonos de la Deuda Nacional y otros títulos que representen obligaciones de la Nación emitidos por la República).

La administración del *Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)* es competencia del Banco Central de Venezuela/Vicepresidencia de Operaciones Nacionales / Gerencias de Tesorería y de Operaciones Monetarias / Departamentos de Valores y Operaciones en Mercado Abierto.

I. Objetivos

A. Objetivo General

El presente *Instructivo para el Manejo del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)*, tiene como objetivo general informar sobre el manejo de cada uno de los procesos requeridos para ejecutar las operaciones con Títulos emitidos por la República y por el Banco Central de Venezuela en custodia electrónica en este último, por parte de las Instituciones Participantes.

B. Objetivos Específicos

1. Proporcionar una guía a las Instituciones Participantes para la ejecución de las operaciones con Títulos en custodia electrónica en el Banco Central de Venezuela.
2. Establecer las especificaciones técnicas que rigen las operaciones con Títulos.
3. Proveer a las Instituciones Participantes la información técnica requerida para *el manejo del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)*.
4. Ofrecerles a las Instituciones Participantes un mecanismo en línea que le permita interactuar con el Banco Central de Venezuela, para facilitarles la transmisión de la información requerida en la ejecución de sus operaciones.

II. Terminología

A. Posición General

Las Posiciones Generales constituyen el conjunto de condiciones financieras definidas por el Ministerio de Finanzas y/o el Banco Central de Venezuela e informadas por éste último a las Instituciones Participantes. Normalmente, estas condiciones se refieren a plazos, tasas de interés y fechas de vencimiento.

B. Posición Individual

Una Posición Individual de Títulos es la fracción que, de una Posición General posee una Institución Participante, la cual puede negociar libremente en el mercado o constituir una garantía.

C. Cuentas de Custodia

Se denomina Cuenta de Custodia al conjunto de registros electrónicos relativos a las operaciones de cada Institución Participante, evidenciando a través de saldos su posición de títulos de Libre Negociación y de Negociación Especial.

La Libre Negociación refleja la posición de títulos libres para cualquier tipo de negociación, representada por sus valores de rescate.

La Negociación Especial refleja aquellos títulos que atenderán disposiciones legales o garantías.

Las Cuentas de Libre Negociación y las Cuentas de Negociación Especial pueden ser propias de la Institución Participante (Cuentas Propias) o de la propiedad de sus clientes (Cuentas de Clientes). Ambas están estructuradas de modo tal que permiten conocer a qué Institución pertenece la posición de títulos y en qué condiciones se mantienen en custodia.

D. Cuentas de Clientes

Dentro de su Cuenta de Custodia, cada Institución Participante puede tener diversas Cuentas de Clientes, una para cada tipo de cliente:

- Cuenta de Personas Naturales Residentes
- Cuenta de Personas Naturales No Residentes
- Cuenta de Institución Financiera Domiciliada
- Cuenta de Institución Financiera No Domiciliada
- Cuenta de Persona Jurídica Domiciliada
- Cuenta de Persona Jurídica No Domiciliada

Constituye responsabilidad de los participantes titulares de las cuentas, el mantenimiento de los controles analíticos, por beneficiario, de las cuentas de clientes de libre negociación y de las especiales.

La apertura de las cuentas de clientes de libre negociación y las especiales se procesan simultáneamente y automáticamente con las de las Instituciones Participantes.

E. Comandos del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)

Todas las operaciones que impliquen un movimiento de las posiciones en títulos y/o movimientos financieros (Cuenta de Depósito), requerirán de un doble comando:

- a. **Comando de Crédito:** Enviado por la Institución que adquiere una posición en títulos.
- b. **Comando de Débito:** Enviado por la Institución que entrega dicha posición.

F. Usuario Externo

Cada Institución Participante tiene un funcionario responsable de enviar o registrar la información correspondiente a las operaciones pactadas por dicha Institución, que serán procesadas en el *Sistema*

de *Custodia Electrónica de Títulos (SICET)*. En el presente Instructivo se hace referencia al mencionado funcionario, denominándolo Usuario Externo del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET).

G. *Funcionario de Enlace*

Dentro del Banco Central de Venezuela, cada Usuario Externo tiene su contraparte, que es el funcionario responsable de coordinar el procesamiento de la información enviada por las Instituciones Participantes. En el presente Instructivo, se hace referencia a dicho funcionario, denominándolo, en forma genérica, Funcionario de Enlace.

H. *Código de Usuario para el Sistema en Línea*

A cada Usuario Externo del *Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)*, se le asignará(n) Código(s) de Usuario(s), con el (los) cual(es) podrá tener acceso a los Módulos Interactivos del Sistema, a fin de registrar los datos correspondientes a las operaciones pactadas por la Institución y consultar tanto el estado de las operaciones registradas, como las posiciones en títulos. Así mismo tener acceso de consulta al Sistema de Cuentas Corrientes.

I. *Claves de Usuario para el Sistema en Línea (Password)*

El *Sistema de Seguridad de Acceso al Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET)* verificará la autorización de cualquier usuario que desee ingresar al Sistema, mediante el uso de una Clave de Usuario, seleccionada por el propio Usuario Externo.

III. ASPECTOS TÉCNICOS

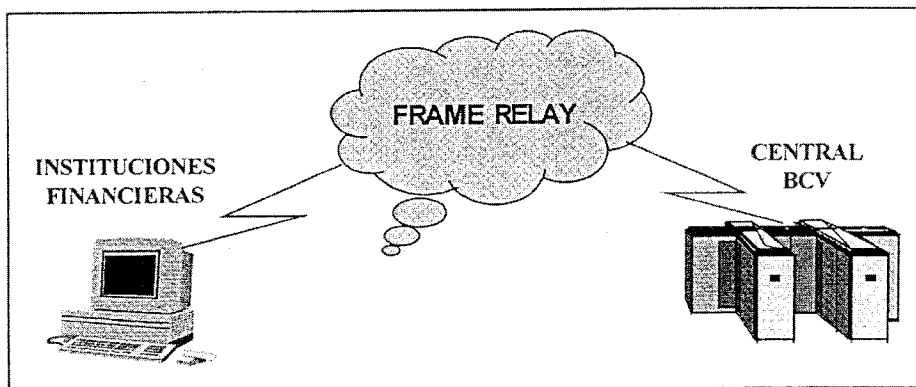
1. Captura de Operaciones

Para poder realizar operaciones en línea a través del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET), es necesario que las Instituciones Participantes cumplan con los requerimientos de Hardware y Software indicados a continuación.

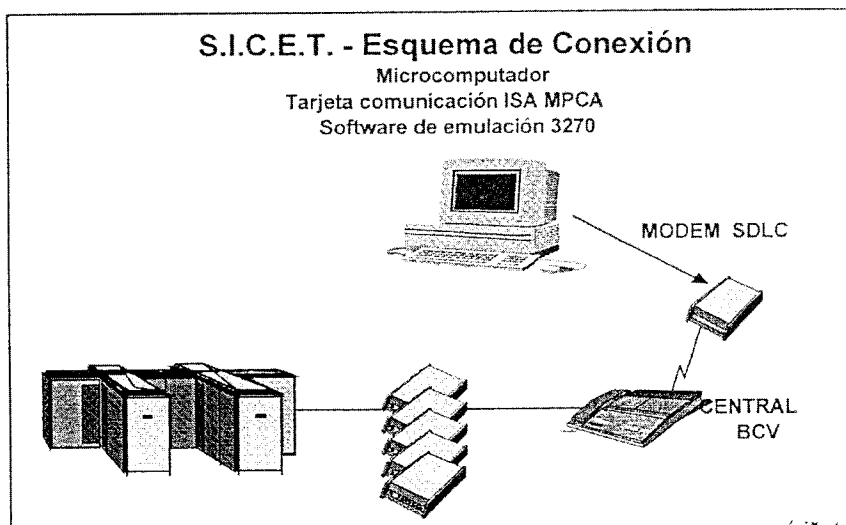
A. Operaciones en Línea:

Los esquemas de conexión entre las Instituciones Participantes y el Banco Central de Venezuela para las operaciones con títulos, son los siguientes:

A.1 Conexión vía Frame Relay



A.2 Conexión vía Modem



Como se puede observar, la comunicación es vía electrónica desde un computador personal (PC), ubicado en cada una de las Instituciones Participantes, el cual está conectado al Computador Central del Banco Central de Venezuela.

Requerimientos para Conectarse vía Frame Relay

1. Remitir al BCV, Dpto. Cuentas Corrientes, la Solicitud de Conexión a través de Frame Relay, según modelo (Anexo 1).
2. Solicitar a CANTV los requerimientos técnicos para conectarse al BCV a través de Frame Relay, contactando su consultor de cuenta o llamando al *800 negocios* de CANTV.
3. Una vez obtenida la autorización del Banco Central de Venezuela y asignada la dirección IP para la conexión, realizar la contratación con la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y la actualización tecnológica por ella requerida.
4. Solicitar las identificaciones de usuarios y claves de acceso para interactuar con las aplicaciones requeridas, de acuerdo con el Instructivo "Solicitud de Códigos y Claves para el Acceso y Uso a las Aplicaciones del Banco Central de Venezuela" de fecha agosto de 2000.

Requerimientos de Hardware y Software para Conectarse vía Modem

Requerimientos de Hardware:

- Computador Personal (PC) mayor o igual a un 486 (preferiblemente Pentium).
- Tarjeta emuladora SDLC, MPCA de IBM o compatible con el Driver de instalación.

Configuración de Software:

- Software emulador 3270
- CU Address = C1
- XID = 00000
- Controller Type = 3174/3274

- MaxData 521 Bytes
- NRZI = NO
- Lu Address = a

Nota: Esta configuración puede variar dependiendo del emulador utilizado por la Institución Participante.

Configuración del Módem:

- Auto V34
- V25 Sync - b
- 2wd
- Número de Teléfono = 577-96-66
- SDLC - Sincrónico

B. Claves de Acceso

Toda Institución Participante que utilice el Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET), deberá cumplir con lo establecido en el literal "B" del capítulo V "Procedimientos" del presente Instructivo, referente a la Solicitud de Códigos y Claves para el Acceso y Uso de los Sistemas del Banco Central de Venezuela.

C. Operaciones vía Swift

Otro mecanismo para realizar operaciones a través del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET) es el Mensaje Swift.

D. Operaciones Télex Testado o Carta Orden

En caso de existir algún hecho que impida la comunicación en línea con el Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET), la Institución Participante deberá solicitar ante la Gerencia de Tesorería, Departamento de Valores, autorización para utilizar los Procedimientos de Contingencia, conforme al siguiente orden de prelación: Télex Testado o Carta Orden.

2. Responsabilidad del Banco Central de Venezuela

- a. El Banco Central de Venezuela no asume ninguna responsabilidad en relación con la divulgación de la Clave de Acceso, por cuanto la misma será establecida y modificada por cada Institución Participante, haciendo uso de las facilidades

que el Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET) proporciona a sus usuarios.

- b. El Banco Central de Venezuela sólo garantizará a las Instituciones Participantes, la ejecución de los comandos registrados a través del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET), previa recepción del comando de confirmación y el cumplimiento estricto de las condiciones de validez y disponibilidad a que se refieren los distintos Instructivos que regulan las operaciones con títulos.

3. Atención de Problemas

a. Problemas de Conexión en Línea y/o Transmisión

El Banco Central de Venezuela ha creado un Escritorio de Ayuda para los Usuarios del Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET). En caso de problemas o dificultades para comunicarse en línea a través del Sistema, los Usuarios deberán llamar a los Teléfonos del Banco Central de Venezuela - Call Center: 801-5552 ó 801-5553.

b. Problemas de Información

En caso de dudas o problemas en la preparación de los datos por registrar, el Usuario Externo deberá comunicarse con el Funcionario de Enlace dentro del Banco Central de Venezuela en la Vicepresidencia de Operaciones Nacionales a través de los teléfonos 801-8061 ó 801-8062.

IV. Instructivo de Operación en Línea a través del “Sistema de Custodia Electrónica de Títulos” - SICET.

A. Teclas de Funciones Manejadas en el SICET

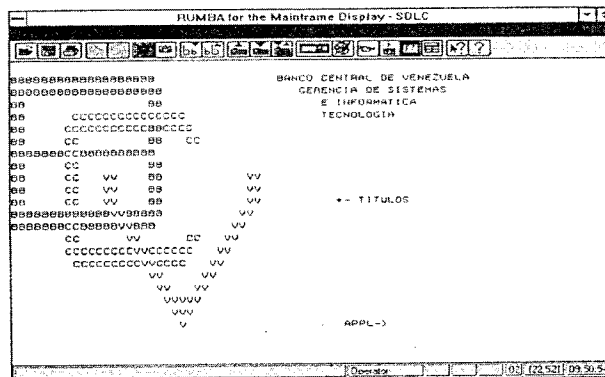
- PF1: Permite ver si hubo error en la operación por parte del Comprador.
- PF2: Al activarse esta tecla se puede observar el error cometido en la operación por el Vendedor.
- PF3: Esta tecla de función permite al usuario regresar al menú anterior.
- PF7: Esta tecla permite devolverse a la página anterior.
- PF8: Con esta tecla el usuario puede ubicarse en la página siguiente.
- PF9: Para confirmar ingreso de los datos registrados, presione esta tecla de función.
- PF12: Esta tecla finaliza la sesión que se está realizando.

B. Operatividad

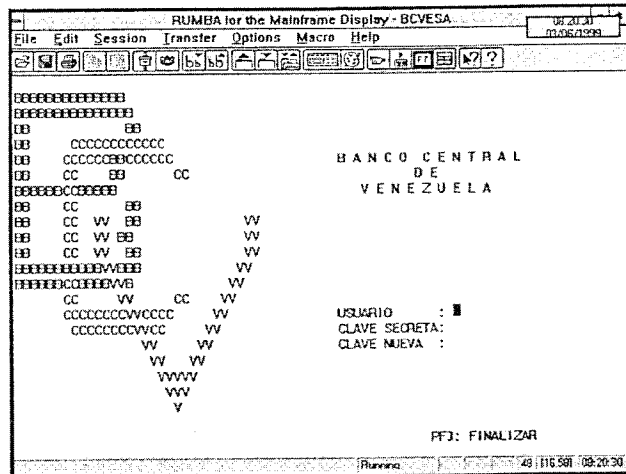
1. Acceso al Sistema

Para poder acceder al Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET), usted deberá cumplir con los siguientes pasos previos, los cuales son obligatorios para poder conectarse en forma remota a todas las aplicaciones del BCV a las que se han otorgado acceso.

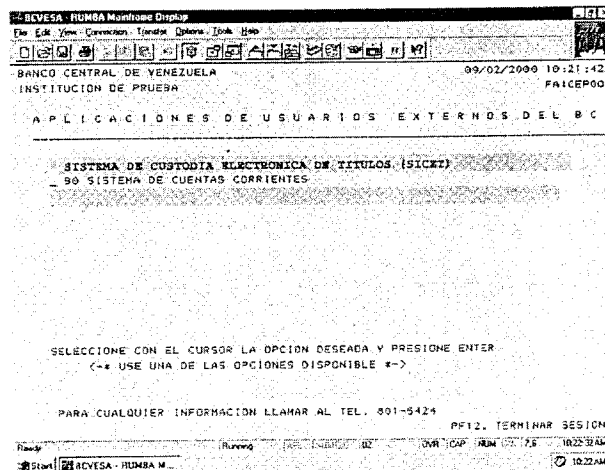
- 1.1 Escriba la palabra **TITULOS** en la siguiente pantalla y presione **ENTER**.



Una vez realizada la conexión en línea con el Banco Central de Venezuela, se desplegará la siguiente pantalla.



- 1.2 Ingrese el código y clave secreta del usuario. En pantalla se mostrarán las diferentes opciones a la cual usted podría tener acceso.



Nota: Para un mejor manejo del Sistema, en la parte inferior de cada pantalla se especifican las teclas correspondientes a las funciones de ayuda.

- 1.3 Seleccione con el cursor la opción **A0** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla, correspondiente al Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET).

La primera opción A1 “Registrar Operaciones” tiene como objetivo ingresar todas las operaciones manejadas por el SICET, a que se refieren los Instructivos antes señalados (SIV, SATD, Inyección de Liquidez).

2. Registro de Operación

2.1 Escoja la opción **A1** y presione la tecla **ENTER**. El Sistema mostrará la siguiente pantalla de datos para el ingreso de la información.

2.2 Ingrese los datos solicitados según la operación que desee registrar. Después de ingresar todos los datos, el Sistema mostrará un mensaje confirmando si los datos son correctos.

DESCRIPCIÓN DE DATOS

- **Operación: Código:** Indique el código de la operación que desea ingresar.

Datos de Identificación

- **Fecha Op.:** Fecha valor de la operación (DD/MM/AAAA).
- **N° Operación:** Número que le corresponde a la operación, asignado por el vendedor.
- **Vendedor:** Código de la Cuenta de Custodia correspondiente al vendedor.
- **Comprador:** Código de la Cuenta Custodia correspondiente al comprador.
- **Origen:** según sea el caso, corresponde a:

D = Débito.

C = Crédito.

DATOS BÁSICOS:

- **Instrumento:** Identificación del título a negociar.
- **Fecha vcto:** Fecha de vencimiento del título objeto de la negociación (DD/MM/AAAA).
- **Monto Bs:** Valor nominal del título objeto de la negociación. Para las operaciones de reporto corresponde a los títulos a constituir como garantía.
- **Precio %:** Porcentaje del precio del título objeto de la negociación, compuesto por enteros y cuatro decimales.
- **Intereses:** Indique el monto correspondiente a los intereses acordados entre las Instituciones Participantes como intereses causados por los títulos hasta la fecha de la operación, indicado en bolígrafos.

Este campo no se indicará en la Operación 027-Reporto Tipo Crédito.

- **Rendimiento:** Rendimiento de la operación en término porcentual y está compuesto por enteros y cuatro decimales.
- **Premio:** Monto acordado entre las Instituciones Participantes como la ganancia de la operación, indicado en bolívares. **Este campo se indicará solamente en la Operación 027-Reporto Tipo Crédito.**
- **Valor Efectivo:** Valor efectivo de la operación, campo calculado automáticamente por el sistema.

RECOMPRA-REVENTA:

- **Fecha:** Fecha en la cual se ejecutará la Operación de Recompra-Reventa (Retorno del Reporto) de los Títulos (DD/MM/AAAA).
 - **Precio %:** Precio de la Operación de Recompra/Reventa (Retorno del Reporto).
 - **Intereses:** Monto acordado entre las Instituciones Participantes como intereses causados por los títulos hasta la fecha de la operación, indicado en bolívares.
- 2.3 Presione la tecla **F9** o **ENTER** para registrar la operación. El sistema desplegará el siguiente mensaje: "Verifique y corrija los datos deseados".
- 2.4 Efectúe la corrección que desee realizar y presione la tecla **ENTER**.
- 2.5 Presione nuevamente la tecla **F9** para registrar la operación.

3. Consultar las Operaciones

- 3.1 Seleccione con el cursor la opción **A2** y presione **ENTER**. El Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVEESA											
File Edit Session Transfer Options Macro Help											
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA						18/10/1999 08:23:58		FAICEP02			
GERENCIA DE TESORERÍA								PAG. : 1 DE 1			
INSTITUCION DE PRUEBA						CONSULTA DE OPERACIONES DEL DIA					
000	NRO	CUENTA	CUENTA	<----* INSTRUMENTO *---->	<-* VALOR *->						
OPE	OPE	VENDEDOR	COMPRADOR	TIP CODIGO	VENCIMIENTO	NOMINAL BS.	-	EDO			
023	00001	01080002	01040004	LT LT001	02/01/2001	200.000.000		PEND.			
022	00002	01080002	01040004	DFN MF001	12/07/2001	100.000.000		PEND.			
<p>PARA VER DETALLE, UBIQUE EL CURSOR EN LA LINEA DE LA OP. Y PRESIONE "ENTER"</p> <p>*** MUEVA CURSOR Y SELECCIONE ***</p> <p>PF3. MENU ANTERIOR PF7. PAGINA ANTERIOR PF8. PREGX. PAGINA PF12. TERMINAR</p>											
Running						E2		108.02		06:24:54	

- 3.2 Para examinar el detalle de una cuenta, selecciónela con el cursor y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVEESA											
File Edit Session Transfer Options Macro Help											
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA						18/10/1999 08:32:26		FAICEP02			
GERENCIA DE TESORERÍA						CONSULTA DE OPERACIONES DEL DIA					
INSTITUCION DE PRUEBA						OPERACION: CODIGO: 023 Traspaso					
DATOS DE IDENTIFICACION					NO. OPERACION: 00001						
FECHA OP.: 18/10/1999					COMPRADOR : 0104 0 00 4 ORIGEN: DEBITO						
VENDEDOR : 0108 0 00 2					INSTITUCION DE PRUEBA 2						
INSTITUCION DE PRUEBA											
DATOS BASICOS:											
TIPO INSTR.: LT		INSTR.: LT001		FECHA VCTO: 02/01/2001		FORMATO: REMOTO					
MONTO BS. : 200.000.000,00		PRECIO % : 100,0000		INTERESES : 8.439.889,00		RENDIMIENTO: 0,0000					
PREMIO :		VALOR EFECT: 208.439.889,00									
RECOMPRAR-REVENTA:			OPERACION ORIGINAL:			ESTADO:					
FECHA :			FECHA :			VALIDEZ : PENDIENTE					
PRECIO % : 0,0000			REFERENCIA: 00000			CONFIRMACION: PENDIENTE					
INTERES :						EJECUCION : PENDIENTE					
						REVERSO : NO					
PF1. ERROR COMPRADOR PF2. ERROR VENDEDOR PF3. MENU ANTERIOR PF12. TERMINAR											
Running						E2		101.01		08:33:00	

4. Consulta de la Posición Individual de los Títulos

- 4.1 Seleccione con el cursor la opción **A3** y presione **ENTER**. El Sistema mostrará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVESA						
File Edit Session Transfer Options Macro Help						
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 18/10/1999 08:34:41						
GERENCIA DE TESORERÍA FA1CEP03						
INSTITUCION DE PRUEBA PAG. : 1 DE 1						
POSICION DE TITULOS						
SALDOS POR CUENTAS						
CTA. CUSTODIA NRO.: 0108-0-00-2						
TIPO	IDENT.	FECHA	SALDO	SALDO	INTERESES	
INST.	INST.	VCTO.	P_R_O_P_I_O	T_E_R_C_E_R	C_A_I_D_O_S	
DPN	2B529	03-12-2000	14999.000.000		1.137.723,26	
DPN	2C709	03-06-2001	15000.000.000		790.379,54	
DPN	MH001	12-07-2001	5.000.000			
LT	LT157	02-08-2000	3500.000.000		190.230,45	
LT	LT001	02-01-2001	8420.000.000		2.284.602,83	
TOTAL--->			41924.000.000		4.402.936,08	
COLOQUE EL CURSOR EN EL INSTRUMENTO A CONSULTAR Y PRESIONE ENTER						
PF3. MENU ANT. PF7. PAG ANT. PF8. PPOX PAG. PF12. TERMINAR ENTER. CONTINUAR						
Running E2 09.02 08:35:37						

- 4.2 Para examinar el detalle de una cuenta, selecciónela con el cursor y presione **ENTER**. El Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVESA						
File Edit Session Transfer Options Macro Help						
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 18/10/1999 08:34:41						
GERENCIA DE TESORERÍA FA1CEP03						
INSTITUCION DE PRUEBA						
POSICION DE TITULOS						
CUENTA CUSTODIA		: 0108-0-00-2	TIPO INSTRUMENTO		: DPN	
IDENT. INSTRUMENTO		: 2B529	INTERESES CAIDOS		: 1.137.723,26	
POSICIONES	SALDO ANTERIOR	TOTAL DEBITOS	TOTAL CREDITOS	SALDO ACTUAL		
PROPIA	14.999.000.000			14.999.000.000		
TER/P/REVENTA						
TOTAL CUSTODIA	14.999.000.000			14.999.000.000		
PROP/P/RECOMPRA						
TER/P/RECOMPRA						
TOT/P/RECOMPRA						
ENTER. CONTINUAR						
Running E2 01.01 08:36:55						

- 4.3 Para examinar al detalle la posición de un título, selecciónelo con el cursor y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCYESA 09:21:09
01/06/1999

File Edit Session Transfer Options Macro Help

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 01/06/1999 09:19:09
GERENCIA DE TESORERÍA FAI1CEP03
INSTITUCION DE FUEBA

POSICION DE TITULOS

CUENTA CUSTODIA : 0108-0-00-2
IDENT. TITULO : R0501 INTERESES CAIDOS. 875.250.000,00

POSICIONES	SALDO ANTERIOR	TOTAL DEBITOS	TOTAL CREDITOS	SALDO ACTUAL
PROPIA	7.200.000.000			7.200.000.000
TER/P/REVENTA				
TOTAL CUSTODIA	7.200.000.000			7.200.000.000
PRO/P/RECOMPRA				
TER/P/RECOMPRA				
TOT/P/RECOMPRA				

ENTER. CONTINUAR

Runned 92 001.011 09:21:37

5. Consulta de la Posición General de los Títulos

5.1 Seleccione con el cursor la opción **A4** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCYESA 09:22:10
01/06/1999

File Edit Session Transfer Options Macro Help

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 01/06/1999 09:22:10
GERENCIA DE TESORERÍA MANTE15 FAI1CEP03
INSTITUCION DE FUEBA PAG. : 1 DE 20

POSICION GENERAL DE TITULOS

IDENT. TITULO	TIPO INST.	NUM. EMIS.	FECHA VALOR	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA INTERES	INTERES CAIDOS
T3922	TBMD	1	22-05-1998	19-06-1998	39,2200	448.019.865,00
T3908	TBMD	1	29-05-1998	26-06-1998	39,0800	439.650.000,00
T3982	TBMD	1	22-05-1998	17-07-1998	39,8200	6.550.132.777,78
T3965	TBMD	1	29-05-1998	23-07-1998	39,6500	7.731.750.000,00
T3740	TBMD	1	05-06-1998	31-07-1998	37,4000	5.662.063.916,67
T4034	TBMD	1	16-06-1998	07-08-1998	40,3400	10.116.021,57
T4043	TBMD	1	12-06-1998	07-08-1998	40,4300	38.913.875,00
T4044	TBMD	1	12-06-1998	07-08-1998	40,4400	5.745.050.000,00
T4400	TBMD	2	10-07-1998	07-08-1998	44,0000	
D4030	TBMD	1	19-06-1998	14-08-1998	40,3000	421.319.708,33
D4400	TBMD	2	17-07-1998	14-08-1998	44,0000	2.970.000.000,00
T4030	TBMD	2	19-06-1998	14-08-1998	40,3000	3.797.172.347,22

PARA VER DETALLE, UBIQUE EL CURSOR EN LA LINEA DEL TITULO Y PRESIONE "ENTER"

PF3. MENU ANT. PF7. PAG ANT. PF8. PTOX PAG. PF12. TERMINAR ENTER. CONTINUAR

Runned 92 005.021 09:23:19

5.2 Para examinar al detalle la posición de un título, selecciónelo con el cursor y presione **ENTER**. El Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVESA

File Edit Session Transfer Options Macro Help

18/10/1999 08:38:25
MANTEIS FA1CEP09

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
GERENCIA DE TESORERIA
INSTITUCION DE PRUEBA

POSICION GENERAL DE TITULOS

INST. EMISOR : MH
IDENT. TITULO : DP040 TIPO INSTRUM. : DFN
FECHA VALOR : 15-10-1999 TIPO INTERES : VARIABLE
TASA INTERES : 25.0000 NRO. EMISION : PBA
TIPO AÑO : 365 TIPO MES : EXACTO
FREC. REVISION: FECHA VCTO. : 15-10-2000
INTS. CAIDOS : 1.00

ENTER. CONTINUAR

Running E2 001.01 08:39:28

6. Consulta del Módulo del Sistema de Cuentas Corrientes

- 6.1 Seleccione con el cursor la opción **B0** y presione **ENTER**.
El Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVESA

File Edit Session Transfer Options Macro Help

26/05/1999 15:37:24
FA1CEP00

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
INSTITUCION DE PRUEBA

APLICACIONES DE USO EXTERNO DEL B.C.V.

B0 SISTEMA DE CUENTAS CORRIENTES
B5 * CORTE DE CUENTAS
B6 * MOVIMIENTO ESTIMADO
B7 * RESULTADO PROVISIONAL DE LA CAMARA DE COMPENSACION

SELECCIONE CON EL CURSOR LA OPCION DESEADA Y PRESIONE ENTER

PF3. MENU ANTERIOR PF12. TERMINAR SESION

Running 43 008.06 15:38:57

- 6.2 Seleccione con el cursor la opción deseada y presione **ENTER**.

- Indique el día, mes y año que desea consultar y presione **ENTER**, el Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCYESA		03/04/99				
File	Edit	Session	Transfer	Options	Macro	Help
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA		01/06/1999 09:02:52				
GERENCIA DE TESORERÍA		FAI1CEPUS				
INSTITUCION DE PRUEBA		PAG. : 1 DE 13				
CUENTAS CORRIENTES - (CORTE DE CUENTA)						
CUENTA NRO.	22040111108	FECHA DESDE 04-08-1998 FECHA HASTA 04-08-1998				
SALDO INICIAL MONEDA NACIONAL	====>	429.954.297.061,90				
HORA	DE T A L L E	<--- DEBE ---> <--- HABER ---> <--- SALDO ---> STA				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297062,90				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297063,90				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297064,90				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297065,90				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297066,90				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297067,90				
01.01	PRUEBA	1,00 429954297068,90				
01.01	PRUEBA--01	1,00 429954297069,90				
01.01	PRUEBA--02	1,00 429954297070,90				
01.01	PRUEBA--03	1,00 429954297071,50				
	MENOS MONTO ABRITADO -	0,00				
	MENOS MONTO DIFERIDO -	0,00				
	SALDO ESTIMADO :					
	SALDO DISPONIBLE :	0,00				
* USE PF7. PAG-ANT PF8. PRON. PAG * PF3. MENU-ANT PF5. CONSUL. OTRA-FECHA						
Running		192 (09:04) 09/04/99				

6.2.2 B6 MOVIMIENTO ESTIMADO

Con esta opción el usuario podrá obtener todos los movimientos estimados para sus cuentas.

- Seleccione B6 en el menú y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCYESA		03/05/99				
File	Edit	Session	Transfer	Options	Macro	Help
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA		26/05/1999 15:43:59				
GERENCIA DE TESORERÍA		FAI1CEP06				
INSTITUCION DE PRUEBA		PAG. 1 DE 1				
** CUENTAS CORRIENTES ASOCIADAS AL CLIENTE **						
MOVIMIENTOS ESTIMADOS						
NRO. DE CUENTA	TIPO CTA	CODIGO MONEDA	STATUS	SALDO ACTUAL [BS.]		
22040111108	COMPENS	BOL	ACTIVA			
22049882108	NO S/GI	BOL	ACTIVA			
2209040110001	NO S/GI	US\$	ACTIVA			
2209040110002	NO S/GI	US\$	ACTIVA			
22101101108	NO S/GI	US\$	ACTIVA			
POSICIONE CURSOR AL INICIO DE LA LINEA QUE DESEA CONSULTAR Y PRESIONE ENTER PF3. MENU ANTERIOR PF7. PAG. ANTERIOR PF8. PRON. PAG. PF12. TERMINAR						
Running		43 (01:01) 15/05/99				

- Para examinar al detalle una cuenta, selecciónela con el cursor y presione **ENTER**. El Sistema mostrará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVEESA

File Edit Session Transfer Options Macro Help

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 20/05/1999 15:00:56
 GERENCIA DE TESORERÍA FA1CEP05
 0104 INSTITUCION DE PRUEBA 2
 CUENTAS CORRIENTES - (MOVIMIENTO ESTIMADO)

CUENTA NRO. 22040102104
 FECHA: _ _ _ _

PF3.MENU-ANTERIOR ENTER.CONTINUAR

Runna 92 108.331 15.02.01

- Indique el día, mes y año que desea consultar y presione **ENTER**, el Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVEESA

File Edit Session Transfer Options Macro Help

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 01/06/1999 09:04:32
 GERENCIA DE TESORERÍA FA1CEP05
 INSTITUCION DE PRUEBA PAG. : 1 DE 14
 CUENTAS CORRIENTES - (MOVIMIENTO ESTIMADO)

CUENTA NRO. 22040111188 FECHA DESDE 04-08-1998 FECHA HASTA 04-08-1998
 SALDO INICIAL MONEDA NACIONAL <---> 429.954.297.061,90
 HORA D E T A L L E <--- DEBE ---> <--- HABER ---> <--- SALDO ---> STA

00.00	PRIMERA COMPENSACION	17399921983,04	447354219044,94	FFN
01.01	PRUEBA	1,00	447354219045,94	FFD
01.01	PRUEBA	1,00	447354219046,94	FFD
01.01	PRUEBA	1,00	447354219047,94	FFD
01.01	PRUEBA	1,00	447354219048,94	FFD
01.01	PRUEBA	1,00	447354219049,94	FFD
01.01	PRUEBA	1,00	447354219050,94	FFD
01.01	PRUEBA	1,00	447354219051,94	FFD
01.01	PRUEBA--01	1,00	447354219052,94	FFD
01.01	PRUEBA--02	1,00	447354219053,94	FFD
	MENOS MONTO APARTADO		0,00	
	MENOS MONTO DIFERIDO		0,00	
	SALDO ESTIMADO			
	SALDO DISPONIBLE		0,00	

* USE PF7.PAG-ANT PF8.FIJOX.PAG * PF3.MENU-ANT PF5.CONSUL-OITVA-FECHA

Runna 92 101.811 09.05.90

6.2.3

B7 RESULTADO PROVISIONAL DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN

Como su nombre lo indica, el objetivo de esta opción es facilitar a las Instituciones

Participantes miembros de la Cámara de Compensación, la consulta de los cheques pertenecientes a la primera y/o segunda Compensación.

- Para activar esta opción, seleccione B7 en el menú y presione **ENTER**, el Sistema desplegará la siguiente pantalla.

RUMBA for the Mainframe Display - BCVEESA

File Edit Session Transfer Options Macro Help

26/05/1999 15:46:04

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
 GERENCIA DE TESORERÍA
 INSTITUCIÓN DE FIDUCIA
 CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE CARACAS - RESULTADO PROVISIONAL

FECHA DE LA COMPENSACION : 26/05/99

TIPO COMPENSACION : 1 = PRIMERA, 2 = SEGUNDA

PF3. MENU ANTERIOR PF12. TERMINAR

- Ingrese los siguientes datos:
 - Fecha de la Compensación: Día, mes y año que desea consultar.
 - Tipo Compensación: Número correspondiente a la cámara de compensación y presione **<ENTER>**.
 - 1 = para la Primera Cámara
 - 2 = para la Segunda Cámara

El Sistema desplegará la siguiente pantalla para la Primera Cámara.

RUMBA for the Mainframe Display - BCYESA 01/07/19 26/05/1999

File Edit Session Transfer Options Macro Help

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 26/05/1999 15:55:53
 GERENCIA DE TESORERÍA PAG. : 1 DE 5
 INSTITUCION DE FUEBA FATCEP07
 CAMARA DE COMPENSACION DE CARACAS - RESULTADO PROVISIONAL -
 FECHA : 10/08/1998 [P R I M E R A]
 D E B E ----- H A B E R -----
 COD INSTITUTOS LIBRADOS CHEQ. M.O.N.T.O. CHEQ. M.O.N.T.O.

1	BANCO CENTRAL DE VENEZ	221	170.077.045,14	21	50.234.630,46
3	BANCO INDUSTRIAL DE VE	600	2.024.039.697,30	1154	494.975.955,33
6	BANCO DE COPO C.A.	12	3.629.296,81	61	36.076.865,51
7	BANCO DE FOMENTO REGIO	35	7.580.182,31	156	179.765.388,24
8	BANCO GUIAYANA	2	00.000,00	53	40.246.677,62
12	BANCO POPULAR	130	56.226.146,89	143	53.368.234,02
102	BANCO DE VENEZUELA, SA	9453	9.164.793.695,70	6818	14.022.188.173,41
103	BANCO CARACAS S.A.C.A.	4835	2.189.780.213,80	2516	1.723.036.863,79
104	INSTITUCION DE FUEBA	4015	5.460.228.826,34	3369	6.724.191.541,15
105	BANCO MERCANTIL C.A. B	16069	13.898.866.946,29	8588	8.099.965.849,59
106	BANCO UNION	8945	2.620.816.635,15	6449	2.634.062.384,56
111	BANCO DE LARA C.A.	948	1.275.275.387,36	741	828.457.112,43
Y A N ==>		45266	36.871.334.863,09	30869	35.686.629.678,11

* PRESTIONE ENTER PARA MAS INFORMACION *
 PF3. MENU ANTERIOR PF7. PAG. ANTERIOR PF8. PPOX. PAGINA PF12. TERMINAR

Runma 143 001.001 1555:14

El Sistema desplegará la siguiente pantalla para la Segunda Cámara.

RUMBA for the Mainframe Display - BCYESA 01/07/19 26/05/1999

File Edit Session Transfer Options Macro Help

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 26/05/1999 15:03:22
 GERENCIA DE TESORERÍA PAG. : 1 DE 3
 INSTITUCION DE FUEBA 2 FATCEP07
 CAMARA DE COMPENSACION DE CARACAS - RESULTADO PROVISIONAL -
 FECHA : 10/08/1998 [S E G U N D A]
 D E B E ----- H A B E R -----
 COD INSTITUTOS LIBRADOS CHEQ. M.O.N.T.O. CHEQ. M.O.N.T.O.

1	BANCO INDUSTRIAL DE VE	11	1.113.882,35		
7	BANCO DE FOMENTO REGIO	1	592.294,89		
8	BANCO GUIAYANA	1	604.321,86		
12	BANCO DE VENEZUELA, SA	83	37.150.674,42	1	34.199,00
103	BANCO CARACAS S.A.C.A.	34	3.029.154,89	45	5.332.882,81
104	BANCO MERCANTIL C.A. B	38	13.007.897,93	88	14.514.933,54
105	BANCO POPULAR	11	17.990.789,98	41	14.104.478,17
106	INSTITUCION DE FUEBA	78	17.770.033,86	89	57.042.574,81
111	BANCO DE LARA C.A.	1	720.181,88	7	812.889,85
114	BANCO DEL CARIBE C.A.	13	8.183.318,06	11	3.540.134,00
115	BANCO EXOTERICO C.A. B	5	4.001.188,11	14	3.946.950,00
Y A N ==>		258	105.941.482,38	268	113.552.924,14

* PRESTIONE ENTER PARA MAS INFORMACION *
 PF3. MENU ANTERIOR PF7. PAG. ANTERIOR PF8. PPOX. PAGINA PF12. TERMINAR

Runma 192 001.001 1504:22

V. Operaciones vía Mensaje Télex Testado o Carta Orden.

Esta alternativa será utilizada en los casos de contingencia, para reportar las operaciones pactadas por las Instituciones Participantes, el Banco Central de Venezuela procesará la información Télex Testado o Carta Orden de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. La Institución Participante deberá solicitar autorización al BANCO CENTRAL DE VENEZUELA para informar sus operaciones a través de Télex Testado o Carta Orden.
2. Cada Institución Participante, transmitirá los datos correspondientes a los comandos de la operación que desea reportar, mediante Télex Testado o Carta Orden, dirigido al Departamento de Valores, indicando la causa de la contingencia.
3. El Télex Testado o Carta Orden, deberá ser transmitido dentro del horario que indique el Banco Central de Venezuela, aquellos recibidos fuera del horario informado no serán tomados en cuenta para realizar el registro de la operación, inclusive cuando se trate de retransmisiones por corrección de errores en el envío.
4. El BANCO CENTRAL DE VENEZUELA no garantiza, a las Instituciones Participantes, la ejecución de los comandos que hayan sido enviados por las Instituciones Participantes vía Télex Testado o Carta Orden, ya que la ejecución de una operación está sujeta a la recepción del comando, su confirmación y a las condiciones de validez y disponibilidad explicadas en las diferentes secciones de este Instructivo.
5. La Carta Orden deberá ser firmada por aquellos funcionarios autorizados y con firmas registradas en el Banco Central de Venezuela.
6. Los datos que se deberán registrar, variarán de acuerdo al tipo de operación que se realiza (en forma similar a los datos que se incluyen en la estación de trabajo, cuando la operación es transmitida en forma interactiva).
7. El télex testado o la carta orden deberán ser transmitidos dentro del horario establecido e informado en su oportunidad por el Banco Central de Venezuela. Los télex testados o cartas orden recibidos fuera de ese horario no serán tomados en cuenta para realizar el

registro de la operación, inclusive cuando se trate de retransmisiones por corrección de errores en el envío.



Anexo 1

“Modelo de Solicitud de conexión a través de Frame Relay”

